



Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Cádiz

1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de Rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Cádiz, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

ID ministerio	2501337
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Medicina
Universidad	Universidad de Cádiz
Centro/s	Facultad de Medicina
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2019-2020 y según el procedimiento establecido por la DEVA

4. MOTIVACIÓN

4.1 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

Las evidencias aportadas en el presente informe no permiten valorar como completamente resueltas las recomendaciones y acciones asociadas. Ya sea porque no se ha alcanzado el objetivo propuesto o porque las evidencias aportadas son insuficientes como para valorar su nivel de logro alcanzado. El Plan de Mejora debe operativizar su esfuerzo mostrando los avances en la consecución de las mejoras propuestas con evidencias.

4.2 Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 1: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero no está finalizada: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores sobre egresados, empleadores y tutores en prácticas para así poder valorarse el logro de los objetivos planteados en la recomendación.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción de mejora propuesta, con objeto de obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título, incluyendo el tamaño de la muestra, el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.

Acción de Mejora 1: Propuesta al Vicerrectorado competente en materia de Calidad de inclusión en el sistema de información de la UCA y/o gestor documental la evolución del análisis de la satisfacción de los siguientes grupos de interés: Egresados, Servicio Andaluz

de salud, otras instituciones sanitarias, tutores de prácticas y estudiantes con labores docentes (alumnado colaborador)

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación 2: Se recomienda mejorar los procedimientos de coordinación con los tutores de prácticas clínicas para garantizar que conocen las competencias que deben alcanzar los alumnos durante dichas prácticas y que la evaluación refleje el grado de adquisición de dichas competencias.

Justificación: Las tres acciones de mejora propuestas son adecuadas pero no están finalizadas: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores sobre procedimientos de coordinación con los tutores de prácticas clínicas.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción propuesta, con objeto de mejorar los procedimientos de coordinación con los tutores de prácticas clínicas y así garantizar el conocimiento de las competencias que los alumnos deben adquirir sobre dichas prácticas, competencias que habrán de reflejarse en la evaluación.

Acción de Mejora 1: Mejorar la información de los tutores sobre las competencias a adquirir y su valoración y mejorar la coordinación con los tutores de prácticas clínicas. Antes del inicio de las prácticas clínicas de cada curso académico, el profesor responsable de la asignatura clínica establecerá reuniones de coordinación con los profesores asociados de CC.de la Salud que participan en la docencia práctica. Una vez producidas las contrataciones de profesorado (o, en su caso, el registro de tutores clínicos), antes del inicio del curso, instrucciones a éstos (para los 3 hospitales), por parte del profesor responsable de la asignatura, sobre los contenidos y valoración de las competencias clínicas de la asignatura bajo su responsabilidad, información que habrá de hacerse bajo la coordinación del Director del Departamento y del Profesor Delegado de la DG de Ciencias de la Salud para cada hospital.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Incorporación del Delegado de la DG de Ciencias de la salud a las Comisiones de curso

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 3: Reuniones periódicas trimestrales del Coordinador del Título con los Delegados de curso para seguimiento. En el caso de detectarse incidencias: solicitud de información/corrección al Departamento responsable y solicitud de información al Profesor Delegado de la DG de Ciencias de la Salud para cada hospital. Recursos necesarios: Publicación de los profesores Asociados/tutores de cada Departamento por Hospital/asignatura. Información pública para tutores y alumnos de los cuadernos de prácticas de las asignaturas con especificación de competencias a adquirir, nivel de adquisición y valoración por parte del tutor de las competencias prácticas adquiridas (que deben tener el peso en la valoración global del alumno especificado en la ficha docente): Calendario de reuniones de coordinación profesor responsable asignatura -Profesores Asociados de Ciencias de la Salud/Tutores de prácticas de su asignatura, establecidas por cada Departamento, y su comunicación por parte de éstos al Coordinador del Título, al Profesor delegado de la DG de la Salud de cada hospital y a la CGC.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación 3: Se recomienda mejorar el análisis de la situación de la movilidad en el Grado

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero no está finalizada: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores sobre egresados, empleadores y tutores en prácticas para así poder valorarse el logro de los objetivos planteados en la recomendación.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción propuesta, con objeto de mejorar el análisis de la movilidad en el grado.

Acción de Mejora 1: Promoción de los programas de movilidad del alumnado.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación 4: Se recomienda implementar un mecanismo que facilite el acceso de los Estudiantes a los datos clínicos necesarios para la realización de los TFG.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero no está finalizada: en su momento, los responsables del Título deben

proporcionar enlaces directos que nos lleven a las evidencias e indicadores.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción de mejora propuesta, con objeto de implementar un mecanismo que facilite el acceso de los estudiantes a los datos clínicos necesarios para la realización del TFG.

Acción de Mejora 1: Posibilitar el acceso a los informes del Diraya del SAS con datos personales truncados, mediante la solicitud al SAS.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación Especial Seguimiento

Recomendación 5: Se debe reducir el número de alumnos de nuevo ingreso para adaptarlo al establecido en la Memoria Verificada.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero no está finalizada: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores para que pueda valorarse el logro de los objetivos planteados en la recomendación.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción de mejora propuesta, con objeto de reducir el número de alumnos de nuevo ingreso y así adaptarlo a lo establecido en la Memoria.

Acción de Mejora 1: Aprobación por Junta de Facultad del nº de alumnos de nuevo acceso (140) para el curso 2020-21 y elevación al Consejo de Gobierno de la UCA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Continuar elevando propuesta que el nº de alumnos de nuevo acceso sea el indicado en la Memoria, teniendo en cuenta los recursos académicos y asistenciales.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación Especial Seguimiento

Recomendación 6: Se deben corregir las desviaciones detectadas en cuanto a contenidos, competencias y sistemas de evaluación en relación con lo establecido en la Memoria Verificada.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero no está finalizada: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores para que pueda valorarse el logro de los objetivos planteados en la recomendación.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción de mejora propuesta, con objeto de corregir las desviaciones detectadas en lo relativo a contenidos, competencias y sistema de evaluación con respecto a la Memoria.

Acción de Mejora 1: Transformación de las asignaturas clínicas en anuales y mejora en la distribución de contenido/competencias en cada materia.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 7: Se recomienda mejorar el análisis sobre la situación del profesorado del Grado en cuanto a experiencia docente e investigadora.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero no está finalizada: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores para que pueda valorarse el logro de los objetivos planteados en la recomendación.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción propuesta, con objeto de mejorar el análisis sobre experiencia docente e investigadora del profesorado del Título.

Acción de Mejora 1: Proponer al Vicerrectorado competente la mejorar el análisis sobre la situación del profesorado del Grado en cuanto a experiencia docente e investigadora.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 8: Se recomienda mejorar la oferta de cursos y programas de innovación docente dirigidos al profesorado del Grado

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero no está finalizada: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores para que pueda valorarse el logro de los objetivos planteados en la recomendación.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción propuesta, con objeto de mejorar la oferta de cursos y programas de innovación docente dirigidos a los profesores del Grado.

Acción de Mejora 1: Difundir las correspondientes convocatorias. Solicitar a las instancias de la Universidad convocantes que se adecuen la oferta y los tiempos a las necesidades reales de profesorado clínico

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 9: Se recomienda revisar la normativa sobre TFG y su guía docente para garantizar que ambas se ajustan a lo establecido en la Memoria Verificada.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero no está finalizada. El grado de satisfacción de los alumnos con la normativa sobre TsFG ha aumentado mínimamente en el curso 2018/19 con respecto al anterior, pero ha descendido con respecto al 2016/17 y el número de encuestados entre los alumnos ha experimentado un muy significativo descenso: de 180 en este último curso se pasó a 111 en el siguiente, para reducirse a 89 en el 2018/19.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción de mejora propuesta, para así reflejar adecuadamente el grado de satisfacción de los alumnos con la normativa de los TsFG.

Acción de Mejora 1: Revisión y aprobación por parte de la Junta de Facultad de la normativas específica del TFGM del grado de medicina respetando la normativa general del a UCA. Inclusión de lo modificado de manera correcta en la guía docente

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 10: Se recomienda regular el proceso de asignación de tutores de TFG para garantizar una mejor distribución de las tareas de dirección entre el profesorado del Grado.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero no está finalizada: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores para que pueda valorarse el logro de los objetivos planteados en la recomendación.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción propuesta, con objeto de regular el proceso de asignación de tutores para los TsFG, y así garantizar una mejor distribución de las tareas entre los profesores.

Acción de Mejora 1: Revisión y aprobación por parte de la Junta de Facultad de la normativas específica del TFGM del grado de medicina respetando la normativa general del a UCA Implementación de lo incluido en relación con la asignación de tutores.

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

Tipo: Recomendación

Recomendación 11: Se recomienda potenciar la utilización del laboratorio de habilidades

Justificación: No se ha presentado ninguna acción de mejora o evidencia, relacionadas con el uso del laboratorio de habilidades, que justifiquen la resolución de esta recomendación y, además, la acción no está finalizada y no es adecuada para atender la recomendación.

Se recomienda, de nuevo, proponer acciones de mejora que permitan potenciar la utilización del laboratorio de habilidades y aportar evidencias e indicadores que permitan valorar el grado de consecución del objetivo planteado.

Acción de Mejora 1: Proyecto de innovación de la facultad de medicina Metplus

- La acción de mejora es adecuada: No

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

Tipo: Recomendación

Recomendación 12: Se recomienda organizar de forma estable las acciones de orientación profesional que lleva a cabo el Centro.

Justificación: Las acciones de mejora propuestas son adecuadas pero no están finalizadas: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores que permitan valorar si la recomendación está resuelta. Se debe mantener las actividades de orientación profesional de los alumnos.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción de mejora propuesta, con objeto de organizar de forma estable las acciones de orientación profesional llevadas a cabo por el Centro.

Acción de Mejora 1: Mejorar la programación de las actividades de orientación profesional. Publicar a comienzo de curso la programación de las actividades que tendrán carácter anual, tanto las organizadas desde el Centro como desde la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo.

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Organizar, conjuntamente con los estudiantes, jornadas de investigación

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 6. Resultados del programa

Tipo: Recomendación Especial Seguimiento

Recomendación 13: Se deben poner en marcha los mecanismos necesarios para garantizar que los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas cumplen con lo establecido en las guías docentes, incluyendo pruebas dirigidas a valorar no solo conocimientos sino también la adquisición de competencias.

Justificación: Las acciones de mejora propuestas son adecuadas pero no están finalizadas: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores para que pueda valorarse el logro de los objetivos planteados en la recomendación. Aunque los indicadores aportados muestran un incremento del grado de satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza, se deben mantener las acciones para aumentarlo.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción propuesta, con objeto de mejorar la oferta de cursos y programas de innovación docente dirigidos a los profesores del Grado.

Acción de Mejora 1: Refuerzo procedimientos y revisión sistemática de los sistemas de evaluación indicados en las fichas para asegurar que se corresponden con la Memoria verificada.

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Seguimiento del cumplimiento de los sistemas de evaluación para asegurar que se corresponden con la Memoria verificada y con la programación de la asignatura validada.

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 14: Se recomienda analizar los motivos de la baja satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de las enseñanzas.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero no está finalizada: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores que permitan valorar el logro de los objetivos planteados en la recomendación.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción de mejora propuesta, con objeto de analizar adecuadamente los motivos de la baja satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de las enseñanzas.

Acción de Mejora 1: Analizar los motivos de la menor satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza. Petición de plan específico, con la estrategia correspondiente, de plazas vinculadas y registro de las prácticas clínicas y de la actividad docente de profesores CCSS y tutores de prácticas.

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 15: Se recomienda analizar los motivos de la baja satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica.

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero no está finalizada: en su momento, los responsables del Título deben proporcionar evidencias e indicadores que permitan valorar el logro de los objetivos planteados en la recomendación.

Se recomienda continuar el desarrollo de la acción de mejora propuesta, con objeto de analizar adecuadamente los motivos de la baja satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica.

Acción de Mejora 1: Proyecto de innovación de la facultad de medicina Metplus. Análisis por la Comisión de Garantía de Calidad e implementación de las acciones de proyecto en lo referente a la orientación académica.

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

RESUMEN

Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Recomendaciones Totales	0	1	5	4	2	1	2	15
Recomendaciones Resueltas	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones Definidas	0	1	8	4	3	2	2	20
Acciones Adecuadas	0	1	8	4	2	2	2	19
Acciones Finalizadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones. Logro de Objetivos	0	0	0	0	0	0	0	0



El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 12 de noviembre de 2020

La Comisión de Seguimiento de Ciencias de la Salud